

2015000010

**RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2015**

En la Casa Consistorial de Parla, a 10 de febrero de 2015, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y urgente

PRESIDENTA

DÑA BEATRIZ ARCEREDILLO MARTIN

Miembros Asistentes a este acto:

**DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA
D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR
DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO
D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ
D. ÁNGEL SÁNCHEZ PORCEL**

Miembros Ausentes a este acto:

**D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ
D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ
DÑA MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ LÓPEZ**

Presidió la Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña Beatriz Arceredillo Martín, actuando de Secretaria la de la Corporación D^a Carmen Duro Lombardo.

Siendo las 14,00 horas por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- RATIFICACION DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.c del ROF.

2.- SOLICITUD SUBVENCION PROGRAMA INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACION QUE HAYAN AGOTADO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO 2015.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Presidencia, Formación y Empleo de:

1. Aprobar los proyectos del PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN QUE HAYAN AGOTADO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO, para la realización de obras y servicios de titularidad pública, cuyo contenido esencial se relaciona en la siguiente tabla.

ACTIVIDAD LABORAL					ACTIVIDAD FORMATIVA	
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	CATEGORIA PROFESIONAL (*)	GRUPO DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (*)	JORNADA DE TRABAJO Horas/día	NUMERO DE DESEMPLEADOS	DENOMINACION DE LOS MÓDULOS / UNIDADES FORMATIVAS	TOTAL HORAS
Jardinero	Oficial primera	8	7,5	5	MF0522_1: Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. MF0531_2: Instalación de jardines y zonas verdes. MF0525_2: Control fitosanitario	340
Jardinero podador	Oficial primera	8	7,5	2		
Fontanero	Oficial primera	8	7,5	5	MF1154_1: Instalación de tuberías. MF1155_1 Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización. Prevención Riesgos laborales fontanería. Art 156, V convenio colectivo sector de la construcción.	340
Monitor de tiempo libre	Oficial primera	8	7,5	6	MF1866_2: Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil. MF1867_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil. MF1868_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre. MP0270: Módulo de prácticas profesionales no laborales. La música como recurso educativo en el tiempo libre infantil y juvenil.	340
Informador juvenil	Administrativo	5	7,5	6	MF1874_3: Organización y gestión de servicios de información de interés para la juventud. MF1875_3: Organización y gestión de acciones de dinamización de la información para jóvenes. MF1023_3: Fomento y apoyo asociativo. MF1876_3: Organización de acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.	360
Cocinero	Oficial primera	8	7,5	1	MF0261_2: Técnicas culinarias. UF0070: Cocina creativa o de autor (MF0262_2). UF0071: Cocina española e internacional (MF0262_2).	350
Ayudante de cocina	Oficial tercera	9	7,5	5		
Pinche de cocina	Peón	10	7,5	2		
Pintor	Oficial primera	8	7,5	6	MF 1936_2: Pintura industrial en construcción. MF0873_1: Pintura y materiales de imprimación y protectores en construcción MF0871_1: Tratamiento de soportes para revestimientos en construcción.	350

2. Aprobar se solicite a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid una subvención de 540.405 euros.

3. **Facultar a la Alcaldesa-Presidenta para el ejercicio de cuantas acciones sean necesarias para llevar a cabo la ejecución del presente acuerdo.**
4. **Aprobar una aportación municipal de 186.961 euros (IVA incluido) para el ejercicio 2015, necesario para la ejecución de las obras y servicios previstos.**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 10,10 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.